

COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA

0437/2023



Chimalhuacán, Estado de México, 2 de mayo de 2023

ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DETIENEN A SEIS PERSONAS POSIBLES IMPLICADAS EN DELITOS CONTRA LA SALUD

- Una ciudadana denunció que en la zona se encontraban varias personas que consumían y vendían sustancias psicotrópicas, lo que posibilitó la oportuna intervención de las fuerzas del orden.
- Se decomisaron varias dosis con aparente cocaína en polvo y piedra, así como metanfetamina.

Resultado de las acciones operativas realizadas para la prevención y disuasión del delito en todas sus modalidades y en atención a una denuncia ciudadana, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a seis personas por su posible participación en delitos contra la salud; durante la intervención, decomisaron varias bolsas de plástico que en su interior contenían aparentes estupefacientes.

Policías de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT) realizaban patrullajes acordes a sus funciones sobre la calle Bugambilias, en la colonia San Pablo, de la demarcación de Chimalhuacán, cuando fueron abordados por una ciudadana quien refirió que metros adelante se encontraban varias personas que consumían y vendían sustancias psicotrópicas, mismos que al notar la presencia de las fuerzas del orden adoptaron una actitud sospechosa para intentar emprender huida pie a tierra.



COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA

Enseguida, los uniformados les dieron alcance y descendieron de la patrulla en que viajaban e informaron a los individuos el acto de molestia y solicitaron una inspección protocolaria a su persona a la que accedieron de manera voluntaria; al finalizar, localizaron entre sus pertenencias, varias bolsas de plástico que en su interior contenían unas sustancias con características similares a las drogas conocidas como cocaína en polvo, piedra y metanfetamina.

Ante el hallazgo y luego de dar lectura a los derechos que la ley confiere, Jonathan "N" de 29 años de edad, Arturo "N" de 42 años, Daniel "N" de 27 años, Armando "N" de 24 años, Erika "N" de 26 años y Karla "N" de 23 años, junto con las sustancias decomisadas fueron presentados ante la Agencia del Ministerio Público Nezahualcóyotl - La Perla, para determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @SS_Edomex.